
monización de las legislaciones de los Estados miembros concernientes a la miel.

Asimismo, la Orden del MAPA de 4 de enero de 1989 (BOE de 18 de enero) establece ayudas para la mejora de la distribución y promoción de productos agroalimentarios (entre ellos la miel y otros productos apícolas), dentro del objetivo fundamental de aproximar la producción a la transformación y a la distribución mayorista, desarrollando la relación contractual entre los tres sectores de la cadena alimentaria.

La miel y otros productos apícolas pueden por ello acogerse al régimen de contratos agrarios homologados oficialmente por el MAPA que establece la Ley 19/1982.

3.7.5. Sanidad

Además de las ayudas de la CEE, en 1990, la Dirección General de la Producción Agraria ha distribuido fármacos para las distintas enfermedades de las abejas por valor de 17 millones de pesetas, concretamente para la lucha contra la varroasis, loques y nose-miasis.

V.4. ANALISIS DEL SECTOR FORESTAL

La situación actual del sector forestal no ha mejorado con relación a años anteriores. La forestal es producción a medio y largo plazo y por ello los factores influyentes en la misma, debieran suponer desequilibrios moderados en uno u otro sentido. No obstante, existe un factor desencadenante de la grave situación progresiva de este sector y es el de los incendios forestales. Aunque son objeto de análisis en otro capítulo expondremos unos breves datos que den idea de su importancia.

La superficie afectada por los incendios en el último quinquenio 1986-1990 es de 1.130.000 Ha. de las que 430.000 ha. corresponden a superficies arboladas. Las repoblaciones de este mismo quinquenio ascienden a unas 250.000 Ha. Todo ello supone una despoblación progresiva con un balance especialmente grave. En el año 1990 la superficie forestal destruida por los incendios fue de 200.000 Ha., de las cuales 70.000 Ha. eran arboladas. Las repoblaciones forestales fueron del orden de 40.000 Ha.

Las consecuencias de esta situación son sobre todo importantes en los aspectos ecológicos y medioambientales.

Nos referimos ahora a nuestro permanente déficit de madera. En 1987 fue, expresado en madera rollo y sin corteza, de 4,1 millones de metros cúbicos. En 1988, último año del que se tienen datos fiables, de

6,8 millones de metros cúbicos. El balance es altamente alarmante.

El índice de autoabastecimiento fue del 75,0 % en 1987 y del 64,2 % en 1988. Toda vez que las extracciones se mantienen prácticamente constantes desde 1985 y el consumo tiende a aumentar, es de prever una progresiva disminución del índice de autoabastecimiento. Hay que considerar que el consumo español es todavía muy inferior al consumo medio por habitante de la Comunidad Económica Europea. En cuanto a las extracciones no son de esperar incrementos notables a la vista de la reducción progresiva de la superficie forestal. Ciertamente, desde la década de los sesenta, dichas extracciones se han duplicado pero, como ya dijimos, en los cuatro últimos años prácticamente están estabilizadas. La razón del incremento aludido hay que atribuirlo al sector forestal privado, toda vez que las extracciones en montes públicos han permanecido prácticamente constantes desde esas fechas, manteniéndose en una estrecha banda en torno a los cuatro millones de metros cúbicos de madera. Los montes de propiedad privada supusieron una aportación positiva, cuya explicación es la movilización de las reservas de existencias de los mismos ante la notable elevación del precio de la madera. Finalizadas estas circunstancias se registra la estabilización de las extracciones de los últimos años a las que nos hemos referido y que actualmente son del orden de 14 millones de metros cúbicos en total (montes públicos y privados). La actual situación parece que solo puede ser mejorada a medio o largo plazo mediante un incremento de las producciones, ampliando la superficie dedicada a especies maderables especialmente de crecimiento rápido y mejorando la productividad de las masas existentes con los pertinentes trabajos selvícolas, aplicando además técnicas apropiadas de producción.

El sector forestal privado adolece de excesiva parcelación y consiguiente abundancia de pequeños propietarios, siendo la superficie media por predio de aproximadamente 2,5 Ha. Por ello son importantes el creciente interés del sector por el asociacionismo y la mayor concienciación de su necesidad. Aunque todavía sea mucho el camino a recorrer, se han creado en el último año Asociaciones de propietarios forestales y otras se han consolidado. Las Comunidades Autónomas de mayor interés forestal tienen constituídas Asociaciones Forestales de ámbito regional, en número aproximado de 20, que en su totalidad agrupan a unos 10.000 propietarios forestales. Son cifras bajas todavía, pero indican una tendencia esperanzadora.

Debemos destacar un aspecto siempre importante de nuestro sector forestal: los montes de quercíneas, ade-

hesados o no, que ocupan 4,4 millones de hectáreas arboladas. Dentro de ellos requieren especial mención las masas puras de alcornoque, que nos sitúan en el segundo lugar mundial como productores de corcho. Estas masas se encuentran en un preocupante estado de regresión, afectados por enfermedades no bien conocidas, que preocupa a la Administración Central y a las Administraciones Autonómicas. En colaboración con Portugal, cuyos alcornocales presentan los mismos problemas, se desarrollan programas de investigación con tratamientos fitosanitarios de estas masas, que, a pesar de su baja y a veces nula rentabilidad, sustentan una ganadería económicamente importante y de muy alto valor ecológico. Se han establecido 400 parcelas de prueba con observaciones en 12.000 árboles.

Continúan en vigor los documentos COM (85) 792 y COM (88) 255 de Estrategia y Acción Comunitaria en el Sector Forestal, así como los Reglamentos 1609/89 y 1610/89, sin que haya novedades que añadir en este aspecto.

4.1. Apoyo a la producción forestal en montes en régimen privado

El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación viene manteniendo, en relación con los montes de régimen privado, una política de protección para su mejora y extensión, tanto por lo que se refiere al fomento de su producción como a la mejora de su infraestruc-

tura. Todo ello se traduce en una línea de ayuda mediante subvenciones para la realización de trabajos en estos predios. De la importancia del sector forestal privado da idea el que suponga el 64 % de la superficie forestal del país y el 66 % de su superficie arbolada. En cuanto a la extracción total de madera, el porcentaje de la que proviene de los montes de particulares supera el 70 % de la total. Los objetivos de la línea de ayuda a que nos referimos son, de una parte estimular la creación de nuevas masas con especies forestales de alto rendimiento y mejorar las existentes a fin de incrementar a medio plazo nuestra producción de madera, y de otra proteger especies forestales de alto interés, como es el caso del alcornoque y la encina, tanto por su extensión y valor medioambiental como por ser base económica de una parte de nuestra población rural.

Dentro de esta línea los principales trabajos auxiliados desde 1976 a 1990 se resumen en el cuadro número 27.

Los datos de avance de certificaciones correspondientes a 1990 se desglosan en el cuadro número 28 y suponen un total de subvención de 2.526 millones de pesetas.

4.2. Producción Forestal de Montes Públicos

Durante 1990 se han realizado trabajos dirigidos a la protección y mejora del medio natural, de fuerte incidencia en la producción forestal. Destacamos entre

CUADRO 27
TRABAJOS FORESTALES AUXILIADOS

Año	Replantaciones (ha.)	Trabajos culturales (ha.)	Vías de saca (km.)	Cortafuegos (km.)	Beneficiarios (número)
1976	29.828	57.372	3.119	573	5.337
1977	40.030	110.578	4.089	196	8.962
1978	22.267	122.654	4.021	343	8.819
1979	23.876	115.281	4.275	505	10.280
1980	13.364	87.891	1.904	124	10.106
1981	18.765	200.760	6.520	635	15.811
1982	16.640	191.634	4.688	371	16.552
1983	12.101	227.548	3.929	678	14.123
1984	7.569	199.485	1.801	369	10.522
1985	5.233	91.172	3.929	429	8.171
1986	12.228	159.048	3.139	506	12.846
1987	10.958	133.392	2.931	551	14.143
1988	10.174	139.710	2.313	1.276	12.026
1989	11.384	207.395	3.339	753	17.511
1990*	12.030	215.010	5.900	1.310	18.200

*Datos de avance.

CUADRO 28
SUBVENCIONES A TRABAJOS FORESTALES EN 1990

	Unidades	Subvención miles de ptas.		Unidades	Subvención miles de ptas.
Replantaciones (ha.)			Vías de saca (km.)		
Chopos	3.210	210.897	Construcción	2.730	228.774
Eucaliptos	2.680	80.936	Conservación	3.170	60.674
Resinosas	3.350	121.980			
Especies nobles	2.610	127.760	Cortafuegos (km.)		
Otra especies	180	8.900	Construcción	730	35.040
			Conservación	580	11.020
Trabajos culturales (ha.)			TOTAL		2.526.041
En masas forestales de especies maderables	53.210	717.800			
En masas forestales de especies no maderables	161.800	922.260			

ellos las inversiones previstas en los Convenios de Cooperación para Restauración Hidrológico-Forestal de Cuencas, formalizados por el MAPA, a través del ICONA, con 16 Comunidades Autónomas. Los detalles de estas actuaciones quedan reflejados en el cuadro 29. Además de las 10.588 Ha. repobladas, financiadas por el ICONA, que figuran en el cuadro, por las Comunidades Autónomas se repoblaron otras

9.965 ha., con lo que el total de hectáreas repobladas en montes públicos fué del orden de 20.000 Ha.

Las actuaciones en montes públicos a cargo de ICONA en 1990 figuran en el cuadro 30 y comprenden tratamientos selvícolas y construcción de vías de acceso.

Los tratamientos de masas encaminados a la prevención de daños por incendios a causa del mal estado de los montes, se aplicaron en 21.291 hectáreas.

CUADRO 29
ACTUACIONES FINANCIADAS POR EL ICONA EN COOPERACION CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS PARA LA RESTAURACION HIDROLOGICO-FORESTAL DE CUENCAS EN 1990

Comunidades autónomas	Replantación (ha.)	Regeneración masas degradadas (ha.)	Tratamientos selvícolas (ha.)	Infraestructura (km.)
Andalucía	2.336	240	4.785	14
Aragón	332	-	851	7
Asturias	835	-	141	6
Baleares	10	16	-	1
Canarias	-	-	-	-
Cantabria	137	-	29	-
Castilla-La Mancha	2.120	-	2.757	1
Castilla y León	1.425	-	4.334	-
Cataluña	309	-	28	3
Extremadura	102	950	6.802	-
Galicia	862	-	855	-
La Rioja	259	-	449	-
Madrid	-	-	181	1
Murcia	396	-	-	2
Navarra	880	-	-	-
Comunidad Valenciana	585	-	486	4
TOTAL NACIONAL	10.588	1.206	21.698	39

CUADRO 30
ACTUACIONES EN MONTES PUBLICOS
A CARGO DEL ICONA EN 1990

Provincias	Tratamientos selvícolas (Ha.)	Vías de acceso (Km.)
Jaén	215	60
Tenerife	68	—
Toledo	150	10
TOTAL	433	70

Se han continuado las actuaciones sobre masas de pino piñonero en áreas donde la producción de fruto prima sobre otras funciones de monte, tema éste de gran interés en todos los países mediterráneos, con los que se mantienen contactos para intercambiar información.

El cuadro 31 resume las actividades más destacables de los aprovechamientos realizados en 1990.

CUADRO 31
APROVECHAMIENTOS FORESTALES ADJUDICADOS EN 1990

Provincia	Madera (m.c.)	Piñas (Tm.)	Pastos (cabeza lanar mes)	miles de ptas.	Varios concepto
Huelva	7.906	118	—	15.407	
Jaén	—	230	16.457	21.178	193 Tm. leña 1.500 estéreos leña 400 escopetas 139 Tm. corcho 1.250 colmenas
Lérida	—	—	698	36	
TOTAL	7.906	348	17.155	36.621	

V. 5. MEDIOS DE PRODUCCION

5.1. Reproducción y selección animal

El programa sobre reproducción y selección animal en 1990 ha continuado bajo las directrices emanadas de las Directivas del Consejo de la C.E.E., transpuestas en el año anterior en la especie bovina, y se han puesto en vigor las referentes a ganado porcino de razas puras y de híbridos. Estas disposiciones confieren un mayor protagonismo al sector (Organizaciones y Asociaciones ganaderas oficialmente reconocidas), facilitando el mejor conocimiento de las genealogías de los reproductores utilizados en la reproducción a través de sus Libros Genealógicos, de sus producciones evaluadas mediante el Control de Rendimientos y del potencial genético disponible, conocido por los resultados de sus pruebas de valoración genética, que puede ser transmitido a la descendencia.

Toda esta información, con los programas continuados en las especies ovina y caprina, permitirán a los ganaderos una mayor seguridad a la hora de programar sus objetivos de cría.

Como actuaciones más concretas en el campo de la reproducción y selección animal, destacaremos las siguientes:

5.1.1. Reproducción Animal

La inseminación artificial, como método más selectivo de uso en la reproducción animal, ha tenido su mayor intensidad en el ganado bovino, destacando la raza Frisona con el 72,4% del total, siguiéndole a distancia la raza Parda con el 8,8% y la Rubia Gallega con el 6,5%. Las cifras globales correspondientes a esta actividad figuran en el cuadro 32.

5.1.2. Libros Genealógicos

En la actualidad existen en funcionamiento 13 Libros Genealógicos de bovino, 6 de ovino, 2 de caprino y 2 de porcino, si bien en cada una de las denominaciones «Ovinos Precoces» y «Porcino Selecto», se integran 6 razas diferentes.

El número de reproductoras, por razas, inscritas en los Libros Genealógicos del ganado, son las que figuran en el cuadro 33.